

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. — Los suscripciones empiezan los 1.º de cada trimestre y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENTOS DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE FAITBOUT, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

Asociación benéfica de señoras. RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 14 DE MAYO DE 1875. Constará de 16,000 billetes, habiendo 780 premios distribuidos como siguen:

1.º premio.	40,000 rs. en dinero.
2.º id.	1,000 » id.
3.º id.	500 » id.
4.º id.	200 » id.
14 id. de 50 rs. uno.	700 » id.
340 id. de 10 » id.	13,600 » id.
422 id. de 40 » id.	16,880 » id.

El billete entero vale cuatro reales; se venden en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Tenemos el gusto de insertar la comunicación, que nuestro dignísimo gobernador civil de la provincia, ha dirigido al director de la Sociedad económica de amigos del país de Cartagena, en contestación a la que le fué dirigida en nombre de la misma, felicitándole por su elevación al mando superior de la provincia.

«Cumpliendo yo con mi deber, al par que con los impulsos de mi acaudalado cariño a esa ciudad, donde nací, me apresuro á manifestar á la Sociedad económica, los propósitos que me animan de ayudarle en su noble misión, en cuanto alcance y sea propio de la esfera de acción del cargo que ejerzo, así como habré de pedirle su cooperación y sabio consejo, para todo lo que pueda servir al bien y prosperidad del pueblo cartagenero, por cuya ventura hago fervientes votos.»

«Ruego á V. S. se sirva significar á tan digna corporación el profundo agradecimiento que en mi labra su cariñosa felicitación y las seguridades de mi consideración personal á todas y cada una de las ilustradas personas que la forman.»

«Dios guarde á V. S. muchos años. — Murcia 6 de mayo de 1875. — Leandro P. Cosío. — Sr. Presidente de la Sociedad económica de Cartagena.»

Del extracto oficial de la sesión que el día 29 de abril de 1875 celebró la Diputación provincial, tomamos lo siguiente: «En el expediente instruido sobre débitos del ayuntamiento de Lorca á fondos provinciales, la Diputación, oído el dictamen de la Comisión, ordenó se guardara sin perjuicio de seguir los precedimientos caso necesario.»

En otro de igual clase del ayuntamiento de Alhama, también acordó que se archive.

En el expediente instruido sobre rendición de cuentas de la hijuela de Expositos de Jumilla, acordó se haga saber á los herederos del difunto administrador D. Esteban Tamás que tienen que rendir las cuentas que este tenía en descubierto hasta 16 de mayo de 1874 y que el alcalde de aquella villa se incaute de la documentación y formalice las cuentas que se hallan pendientes.

En el expediente instruido á instancia de D. Pedro Enrich sobre pago de ciertos servicios por suministros prestados á la provincia en la guerra de los 7 años; acordó la Diputación pase este expediente al archivo para que se una á los antecedentes á que se refiere.

Dada cuenta del expediente instruido á consecuencia de la sustracción de la caja provincial de 10,178 pesetas 50 céntimos por la junta revolucionaria cantonal, acordó se abra en el presupuesto adicional el crédito bastante á cubrir este desfase, sin perjuicio de exigir en su día la responsabilidad que corresponda.

En otro instruido sobre débitos del Estado á fondos provinciales se acordó se recomen al Sr. Administrador económico de la provincia el inmediato pago de 1.161 pesetas 88 céntimos de ciertos débitos á los mismos por cantidades ingresadas en la tesorería de Hacienda pública por conceptos de recargos provinciales.

En el expediente que comenzó á instruirse el año 71 sobre débitos que el ayuntamiento de Caravaca hacia á fondos provinciales y dietas devengadas por don

Pedro Casanova, acordó se haga saber al alcalde de dicha ciudad para que justifique la liquidación de las dietas devengadas por dicho señor Casanova.

El Sr. Hernandez Amores propuso y la Diputación acordó, se reserve un sitio de preferencia en el local destinado al público á los señores que en otro tiempo hubieran ejercido el cargo de diputado.

Procedióse á la lectura del reglamento para el orden de las sesiones de la Diputación, aprobándose.»

Se está concluyendo el arreglo de la puerta de Castilla; se está recomponiendo el piso del puente y sus bajadas; se continúa el del paseo-camino de la estación que servirá para que los carruajes tengan un camino para la ida y otro para la vuelta así que esté terminado; se está ensachando la senda que conduce á la estación desde la calle de la Formalidad; se va á seguir el arreglo de la ronda de la puerta de Orihuela destinada para el tránsito de carruajes de dicha puerta á la del Puente y quitarlo de la estrecha calle de S. Antonio; se va á empezar la reparación de la casa-rastro, etc. etc.: esto es lo que hace el actual municipio además de ir haciendo comprender á los vecinos la conveniencia de respetar el bando por lo que concierne al ornato, á la higiene y á la comodidad general.

Se está haciendo un padron de industriales y comerciantes para formar la matrícula de subsidio. Si como esperamos, se hace á conciencia ese trabajo, pueden descubrirse algunas ocultaciones con ventaja del Tesoro y del buen nombre de los representantes del gobierno en el ramo de Hacienda.

Ayer tuvimos un día de lluvias constantes con la halagüeña noticia de que ha sido muy general en el campo, especialmente por el de Lorca. Sin embargo, algunos hacendados no están todavía muy satisfechos.

Nada adelantamos hoy de la brillantísima sesión de los juegos florales celebrada anteayer, por dejar su referencia á la bien cortada pluma de uno de nuestros colaboradores.

Por el gobierno civil é inserta en el «Boletín» del sábado, se ha dirigido una circular á los ayuntamientos recordando la de 26 de abril y estado de servicios periódicos de la compañía. El principal objeto de dicha circular es para que no deje de cumplirse con lo prevenido en los arts. 104 y 157 de la ley municipal vigente, sobre cuyo oído por parte de algunos importantes ayuntamientos, llamábamos la atención del Sr. Gobernador.

En Madrid ha fallecido el viernes la Ilma. Sra. D.ª Valentina Martínez, esposa de nuestro antiguo amigo D. Zacarías Moreno.

En esta capital ha fallecido el sábado D. Juan Gil y Ayuso. Las respectivas familias deben tener completa seguridad de que su quebranto nos es muy sensible, y que al Todopoderoso rogamos por el descanso de los finados.

El domingo gastó el reloj oficial una de sus frecuentes bromas. Cuando los que aun no han abandonado la antigua costumbre española de hacer tres comidas, se disponían ha hacer la del medio día, en vez de marcar la una el reloj anunció de nuevo las doce; los relojes particulares fueron en seguida consultados y resolvieron la duda, por mas que no fuera fácil encontrar dos iguales.

En Roma tuvo lugar en la noche del sábado una de esas distracciones que no hablan muy en favor del respeto que debe guardarse en sociedad, por mas que en el fondo sean inocentes.

El tercerito de El hombre es débil fué acompañado con acompasados golpes de baston ó tacon, por el público de una parte de las butacas. Si este puede dispensarse cuando se está en familia como vulgarmente se dice en aquellas noches de corta entrada en que solo asisten los abonados, no se está en el mismo caso cuando la entrada es buena y hay forasteros presenciando el espectáculo, que pudieran juzgar por esa noche de la cultura murciana.

El distinguido autor dramático y paisano nuestro Sr. Herranz, está escribiendo una comedia en tres actos y en verso con el título de *Esposo y amante*, destinada á uno de los primeros teatros de Madrid. El diario ilustrado «El Globo» dice:

«Por lo que de la obra conocemos, sin temor de equivocarnos, creemos que ha de ser digna del autor de *La Virgen de la Lorena* y *Honrar padre y madre*.»

El beneficio de la actriz cómica doña Pascuala Cabezas nos ha proporcionado el gusto de oír una de las graciosas comedias de Pina, presentando el tipo del forastero que á pretexto de que no incomoda al huésped que le recibe, hace cuanto se le antoja, proporciona disgustos y por meterse en todo por la franqueza que le caracteriza é interpretarlo todo de distinto modo, es oír en de que se turbe la paz del hogar. El público se distrajo bastante con el earedo de la fábula y la buena interpretación que obtuvo este juguete ayudó no poco al éxito que alcanzó.

El domingo fueron sacrificadas en la casa-rastro para el consumo de lunes las siguientes reses: 5 terneras, 0 vacas, 6 machos, 5 cabras, 2 carneros, 3 ovejas, 24 corderos, 12 chotos, y 0 cabritos: las sacrificadas ayer para hoy son: 3 terneras, 0 vacas, 2 machos, 23 cabras, 0 carneros, 2 ovejas, 13 corderos, 7 chotos y 0 cabritos.

El núm. 17 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 17, que acaba de salir, contiene el sumario siguiente: Teato.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Cervantes, por don M. F. el Flaco.—El plato de lentejas, novela por D. Torcuato Tarrago.—Juzgar por las apariencias, por la baronesa de Wilson.—Noche sangrienta, por D. Pedro Esquilina.—Los tres duendes ó el mundo en carnaval, por la baronesa de Wilson.—Causas célebres.—Sección poética.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Juzgar por las apariencias.—Noche sangrienta.—Calendario de amor. Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que con objeto de que no caigan en olvido las disposiciones del bando de buen gobierno, referentes á perros, he estimado conveniente reproducirlas, y al efecto se insertan á continuación:

Art. 94. Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no aversearán por las calles y sitios concurridos, pudiendo hacerlo únicamente en caso preciso llevándolos sujetos con un cordel de una vara de largo y con bozal, en términos que no puedan ocasionar desgracia alguna. Estos animales estarán amarrados aun dentro de las casas durante el día.

Art. 95. Todos los perros deberán llevar bozo seguro y collar, en el que se exprese el nombre y apellido de la persona á quien pertenezcan.

Art. 96. Los perros que se encuentren sin collar y bozo seguro, serán persiguídos por los dependientes de la autoridad arrojándoles bolas de matecan, quedando tenidos los dueños al pago de la multa correspondiente por la infracción de este artículo.

Al publicar las anteriores disposiciones me prometo se les dará entero cumplimiento por los vecinos de esta capital y su jurisdicción que tengan perros; en el bien entendido que trascurrido el término improrrogable de cuatro días, que correrán desde la fecha del presente, se hará aplicación de aquellas sin consideración de ningún género.

Murcia 9 de mayo de 1875.—El Marqués de Ordoño.—José María Bailester, secretario.

VARIEDADES.

HOMENAJE (1)

DEL LENGUAJE DE LA HUERTA DE MURCIA, al padre de la lengua castellana.

Es la gloria de Cervantes corona de nuestra patria; su nombre que llena el mundo con el eco de su fama, es el láuro siempre verde de la grandeza de España. Hoy recordamos su muerte, sin dejar salir del alma ese torrente de hieles, que la existencia acibara, al ver que la tierra ilustre de su esclarecida patria riega sangre fratricida desde el llano á la montaña.

Fué el genio que se ensalzó en todo el mundo. Su fama vuela con todas las lenguas, que todas fueron sus alas: en la dulce que el amor le dió al Dante y al Petrarca, en la que cantó Camoens sus inmortales Lusitadas; en la que Bossuet dejó á la Historia luz preclara; y en la que Milton pintó aquella hermosa morada donde Dios al primer hombre por su mano colocara: todas las lenguas cantaron á Cervantes alabanzas.

De España hasta los dialectos llenan las inmensas páginas de ese libro que pregona del genio la viva llama: el valenciano, el gallego, el de las provincias vascas, el andaluz y el antiguo de las barras catalanas, todos á Miguel Cervantes en sus populares cántigas llamaron número ilustre de la lengua castellana.

Solo falta que el murciano le honre en su especie de aljama, en ese rudo lenguaje que en nuestra huerta se habla... y... ya no falta, yo traigo escritas esas palabras para leerlas esta noche en la creencia fundada de que me dispense el público las muchísimas erratas que traigo en este papel si no le encontrara gracia.

Pido al público atención, porque no soy yo quien habla es el pedáneo firmante, como redactor del acta:

«Arrejuantos en la mota del brazal de la Terraza, que es partío de Los Garres en la jurisdicción del agua, los que saseriben, panochos de arbullo y de cercantancias, que por cencia y esperencia son súpios en la gramanza, han leio en un peródico que escribe á moa é sollama uno que es ahora arcarde y tié mu reta la vara, unas lletriquias menúas pá eflusar una plática á uno que enjaretó un libro en estos años de azaga.

Y dempués que esperfillaron *Er Quijote de la Mancha*, que es una leyenda güena que da gustio en la caja der cuerpo, por el empate de unamidad compata, rumearon declarar como aboa mesmo declaran... que er tar libro tiene meulis, que ttee mucha sustancia, que es mejor que er de Oliveros y el de los Pares de Francia, y mas mejor que el Cortés que le echaba á toos la pata que er que ditara ese libro, si jué manco, no jué raro, porque está mu bien ditao pó incia tuiscas sus caras.

Incen mas: per can leio que er probe estuvo en la Mancha tresplaiquico de hambre y sin un real de plata... que, si lo jueran sabio hubieran llenao una sábena de bollo, de pimentones, de coñiflores y d'abas pa que er probe der *Quijote* habiera matao la jarpa. Y si supian ande tiene la vivienda, ó la barraca, los zagales del partío con citoras y guitarras, y timpiniquios y postizas, y relichos y sonajas, jueran mu de madrugá á tiralle estas parrandas:

«Ande tú con la pluma distes er pique no hay nengun escribio que te la birle: tu cencia es tanta que rula por too er mundo y nunca es chamba.

«En Beniján, Los Garres y Torrecáguera hay zagales mejores que Dulcinea. Y de tu Sancho tienen la flebotomia toos los perráneos.»

Esto incen y escribieron con una pluma de caña, cortá con una corbilla: *Anton Perete Zamorra* que es ziqueero del Merancho, der partío de la Eralta, *Juan Zambullo*, rabo-arcarde; y er tio *Juan el Chuschurrio*, tassor de hoja y barracas, que vive en la mesma mota del brazal de la Terraza, que es partío de Los Garres en la jurisdicción del agua.»

J. M. Ternel.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Romería de S. Isidro en Madrid y corrida de toros el 16.

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, valaderos desde el 12 ó 13 del actual hasta el 19, pudiendo también regresar el 17 ó 18 en cualquiera de los trenes que contengan carruajes de la clase á que correspondan los billetes.

Los billetes se expenderán en Cartagena, Murcia, Cieza, y Hellín para los trenes mixtos que saldrán de Cartagena á las 9 de la noche en los días 12 y 13. Precios de los billetes desde Murcia, con el recargo, en 2.ª 182 rs. y en 3.ª 115. 3-1

«Por qué titubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que á la vez vence la enfermedad y extirpa la causa, restaura las fuerzas y renuevan la constitución del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivos y salutarísimos son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensación desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las píldoras apresuran mucho la cura. 409

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. de Londres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc

Cura núm. 65,476.—Sr. F. Compere, presbitero, de 18 años de gastralgia, con una irritación espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de 18 años de deterioración mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76,418.—Verdan, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc. etc. No tuielco á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—ENSER CATE, músico del 65.º regimiento de infantería.

Cura núm. 62,986.—Sra. Martin, de supresión de la menstruación y boile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y 10 irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. De Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 390-15

(1) Esta poesia fué leida en Romea la noche del 23 del mes pasado.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que las fincas de su pertenencia que hayan variado de nombre tomen el que primitivamente tenían.

Ha venido á Madrid un escuadrón del regimiento de Santiago.

Se han ultimado en Gracia y Justicia los trabajos de presupuestos de todas sus dependencias, habiéndose hecho estos con escrupuloso cuidado bajo la dirección del señor Arnau, subsecretario de aquel departamento.

Anoche se hallaban espeditas las comunicaciones con todas las provincias de España.

Dice un periódico que el actuario señor Zozaya, que entiende en la causa de asesinato del general Prim, está terminando otro testimonio que ya consta de 500 folios, para remitir á la superioridad, por virtud de la apelación interpuesta por un procesado del auto en que se ha denegado la excarcelación.

En el Consejo de ministros de ayer mañana, S. M., haciendo uso de su prerrogativa, indultó de la pena de muerte al jefe carlista que había sido puesto en capilla en Granada.

Ayer ingresaron todos los correos á su hora en la administración central, excepto los de Vitoria, Cataluña y extranjero.

«El juzgado municipal del distrito de la Lonja, Palma, ha precedido al embargo de bienes de cuatro personas, muy conocidas en esta capital, considerándolas comprendidas en el decreto expedido el año pasado por el Gobierno supremo contra los que sirven en el ejército carlista y sus auxiliares.»

Ha sido puesto al despacho del señor Salaverria el expediente formado por la dirección del Tesoro relativo al asunto de las delegaciones del Banco de España.

Hay tratará el excelentísimo ayuntamiento en su sesión ordinaria, los siguientes asuntos:

Sobre la mesa.—A las reclamaciones de un propietario con motivo de las rasantes de la calle del Almirante.

Informados por las comisiones de Especial de sisas.—Sobre la forma de satisfacer el importe de la amortización de esta deuda verificada en 13 de Junio de 1873.

Obras.—A la solicitud de licencia para construir de nueva planta la casa número 35 de la calle del Arco de Santa María.

Acerca de la reconstrucción del ponton denominado de las Delicias.

Sobre la adquisición del edificio escuela adosado á las reales caballerizas.

Estadística.—A la solicitud para que se dé un solo nombre á dos calles que tienen una misma dirección.

A otra sobre alteración de número de una finca.

Asuntos personales y de régimen interior.—Los de oficio.

Informados por la comisión de Beneficencia.—Sobre nombramiento de un escribiente para la casa de acorro del primer distrito.

Sobre la dimisión presentada por algunos médicos supernumerarios del cuerpo facultativo de la beneficencia municipal.

Sobre caducidad de las autorizaciones que para expendir medicamentos para la beneficencia municipal tenían varios farmacéuticos.

La Gaceta publica el estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satisfechas en la depositaria del ayuntamiento de Madrid durante los meses de Enero á Abril del ejercicio de 1874-75. Según el referido estado, han importado los ingresos 6 435.701 pesetas 18 céntimos y los gastos pesetas 7.628.855 54 céntimos, quedando de existencia en fin de Marzo último 2.840.979 pesetas 95 céntimos.

Anteayer, después de la aprobación del señor gobernador de la provincia, tomó posesión la nueva junta sindical del colegio de agentes de Bolsa, elegida el 1.º del corriente, y á cuya cabeza, como síndico presidente, está don José María de Garay, uno de los decanos del colegio, cuya respetabilidad y práctica, reconocida en todos los centros mercantiles, es una garantía del acierto con que seguirá presidida la corporación.

En las excavaciones que se están haciendo en la calle del Paradis de Barcelona, frente al ángulo de la casa donde se encuentran las columnas romanas, se ha hallado una estatua muy bien conservada, que se cree representa la Esperanza.

Ha sido dado de baja en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos de la Península, el ingeniero segundo don Mariano de Carcer, por haber sido nombrado para una plaza de ingeniero primero en Ultramar.

Dice un colega: «En todo este mes dará S. M. probablemente dos banquetes, á uno de los cuales serán invitados los altos dignatarios de la milicia, como directores, ministros del tribunal etcétera, y al otro asistirán varios hombres políticos distinguidos, como ex-ministros, embajadores, presidentes que hayan sido de las Cámaras y otros altos dignatarios que figuran dentro de la monarquía aunque en distintos partidos políticos.»

El ministro de Ultramar ha recordado á las autoridades de las Antillas la remisión de datos y noticias que se le pidieron por el de Estado en 26 de Febrero de 1870, para llevar á cabo el tratado de comercio entre España y las Antillas con los Estados Unidos.

Por iniciativa del señor marqués de Retortillo, la diputación provincial de Madrid acordó perpetuar el restablecimiento de la monarquía de don Alfonso XII, con un acto que redundara en pró de alguno de los establecimientos de beneficencia; resolvió construir un edificio con destino á Colegio de la Paz, cuyas acogidas se hallan de tiempo atrás en un local cuyas condiciones dejan mucho que desear.

La diputación llamó á los propietarios para que, durante 30 días, presentaran proposiciones de venta de solares, y antes de que los pliegos se hayan abierto, el señor don Francisco de P. Retortillo, conde de Almaraz, ha presentado una instancia pidiendo que la diputación le permita contribuir á tan importante cuanto caritativo objeto, aceptando la donación de un solar de su propiedad, que mide 78.000 piés, y ofreciendo igualmente ceder gratis la superficie de la calle proyectada y aprobada por el municipio.

Por telegramas procedentes de París, sábese que los fondos extranjeros y nuestra renta exterior se cotizaron en baja.

En el Bolsín de anteayer quedó el cambio de la renta interior á 16 90 dinero, fin de mes.

En la comisaría de carruages se halla depositado un gaban de verano que se encontró en un coche de plaza días pasados.

Las fuerzas carlistas que bloquean á Morella han quemado todas las masías y alquerías de su alrededor, que servían de albergue á las contraguerrillas liberales, y que eran los puntos avanzados de la guarnición de la plaza.

Para la extinción de la langosta en la provincia de Ciudad-Real, se han librado por el ministerio de Fomento 15.000 pesetas.

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia se llevan incoadas, en lo que va de año, 155 causas criminales.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de ayer publicó en su sección oficial, el siguiente despacho referente á la guerra civil:

«Castilla la Nueva.—El brigadier Golfin desde Adamuz, participa que teniendo conocimiento de la existencia de fuerzas enemigas en dicho punto y en el Cuervo, provincia de Teruel, dividió las suyas con objeto de batir las del enemigo, dando por resultado su operación causarle 27 bajas cogiendo 30 prisioneros, entre estos últimos el gobernador de Chelva y tres oficiales más, aprehendiendo armas, municiones y efectos de guerra, y presentándose á indulto el comandante del cantón de San Martín, 11 carlistas y el cabecilla Sevilla.

—Cerca de 200 individuos carlistas que se han presentado á indulto en Bayona, han manifestado á nuestro cónsul sus deseos de formar contraguerrillas para batir á sus antiguos colegas.

—Los pueblos carlistas, apoyados por la fuerza moral de las diputaciones, hoy en su favor, siguen presentando una enérgica resistencia al pago de nuevos impuestos que ya no pueden soportar. Así es que las Cajas Consistoriales están llenas de muebles y efectos que siguen embargando á los morosos y á los pasivos.

—En el campo carlista se prodigan con largueza desde hace algún tiempo las decoraciones y ascensos. Esta medida responde únicamente á acallar la voz de los muchos descontentos que hay en las filas de don Carlos.

—Dicen Las Circunstancias, de Reus:

«Por conducto fidedigno sabemos que á últimos de la semana pasada fué encontrado muerto en un cañaveral, distante una hora y media de Flix, un capitán carlista procedente de Navarra, que parece pasaba al Centro con objeto de ir á reunirse á sus compañeros de aquel distrito.

Este sugeto había venido del Norte acompañado de tres carlistas desertores de nuestro ejército, y entre la Granadella y Flix fué asesinado indudablemente por sus mismos acompañantes, pues los labradores de este último pueblo lo encontraron cadáver en el sitio que antes hemos indicado. Al llegar á Flix los otros tres carlistas, se presentaron al cura Diez, que parece ejerce el cargo de comandante militar, y este, viendo que llevaban cuatro pasaportes, les preguntó dónde estaba el otro que faltaba, y aquellos respondieron que en el camino se había separado de ellos, y que ignoraban á dónde se había dirigido.»

Dice un periódico de ayer: «Se han recibido en Madrid noticias de Guipúzcoa y Vizcaya, y por ellas se sabe que cada día crecen más los tumultos en el ejército y en el país que ocupan los carlistas. En Durango y en Andoain los carlistas han llegado entre sí á los muros, y en este último punto ha sido seria y sangrienta la colisión entre los que gritaban viva la paz! y los que sostenían la continuación de la guerra.

Estos hechos son demasiado importantes por sí y por el desastre que á que esta destinada la infausta causa del Pretendiente.»

—En El Noticiero Babilino hallamos las siguientes noticias:

«Según noticias recibidas en esta villa, anteayer, después de dos horas de fuego, entraron las tropas en el Berroa, asegurándose que á estas fechas estarán probablemente en Balmaseda.

—Los carlistas hicieron ayer bastantes disparos desde sus zarzales de Larraquita contra nuestra avanzada de la casa de Uribe. La avanzada contestó con serenidad y acierto.»

—En Pons tienen los carlistas una fondería encargada de reunir comestibles y dinero para mandarlo á Le Seo de Urgel, y al efecto se iban de oficio desde dicho punto á los pueblos del rededor pidiendo cantidades crecidas. A la población de Agramunt han pedido comestibles por valor de dos mil duros, cantidad que no saben cómo hacer efectiva.

—Se han presentado á indulto en Cataluña un oficial y varios individuos, todos con armas.

—Parece ser que un oficial carlista, que fué guardado de la continuación de la guerra, se dispuso á presentarse á indulto, ha sido conducido á Estella donde se le forma sumaria.

Hay publica la Gaceta los siguientes despachos referentes á la guerra civil.

«Castilla la Nueva.—El teniente coronel Melguizo, da conocimiento de haber alcanzado con parte de la fuerza á sus órdenes el día 6 en el puente de las Herrerías, á las faldas de Cuadra y Vela que formaban un total de 50 hombres y algunos caballos. El enemigo había corrido el puente fortificándose en la orilla izquierda; pero valiéndose el río bajo el fuego que aquel hacía desde sus formidables posiciones le arrojó de ellas con pérdidas de dos muertos y varios heridos, cogió además una carga de armas y dos cañones. Resolvió el administrador del cantón de Cebrancon (Gudalajara) que tenían preso para ser fusilado.

Por nuestra parte ha resultado un oficial y un soldado heridos y otro individuo de tropa contuso.

El teniente coronel Melguizo, continúa persiguiendo los restos de dichas fuerzas que vagan que vagan por el territorio.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 8) Precedido de una larga y razonada exposición, publica hoy la Gaceta el real decreto referente á exposiciones que ya anunciáramos en otro lugar, y es como sigue:

«Teniendo en consideración las razones que me ha expuesto mi ministro de Fomento,

Vengo á decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda aprobado el adjunto reglamento de exposiciones generales de bellas artes.

Art. 2.º La primera exposición se celebrará en Madrid en el próximo mes de Octubre, conforme á las prescripciones que se seguirán.

Art. 3.º El Gobierno constituirá en el presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1875 á 76 y en lo sucesivo las cantidades que crea necesarias para atender á los gastos que originen las exposiciones. Podrá

también el Gobierno adquirir, si lo juzga oportuno, las obras de los expositores que hayan obtenido premio, para lo cual incluirá además en una partida especial la cantidad que considere.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones de fecha anterior en cuanto se opongan á la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á siete de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El Ministro de Fomento, Manuel de Orovio.

(Gaceta del 9.) Ayer publicó la Gaceta una real orden disponiendo que durante la ausencia del director de Correos, que va á representar á España en las conferencias telegráficas que han de celebrarse en San Petersburgo, se encargue provisionalmente de dicho cargo el secretario de dicho centro don Bernardo Lozano y de la dirección de Telégrafos don Antonio Lopez Ochoa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 6.—Ayer recibió el Papa á más de mil peregrinos franceses.

El vizconde de Damas con dolor al Papa cautivo, invadido el patrimonio de San Pedro, dispersados los religiosos, los bienes de la Iglesia en venta y el Vaticano convertido en prisión del Papa.

Añadió que este ha puesto en mano del clero y de los fieles las armas invencibles de la Inmaculada Concepción, del «Syllabus» y de la infalibilidad.

Muchas personas combaten la religión, dijo, pero la impotencia de sus esfuerzos prueba el poder del Sumo Pontífice.

El Papa al despedir á los peregrinos les dijo: «Me es imposible salir del Vaticano, pero os seguiré mi corazón.»

BARCELONA 7.—Ayer se inauguró la exposición de floricultura y del fomento de la producción nacional.

El lunes ó martes próximo llegará á Barcelona el gran cuadro de Fortuny «La batalla de Vad-Ras», propiedad de la diputación provincial.

Los empleados jurídicos y administrativos de Olot han vuelto ya á ocupar sus puestos.

Ha llegado á Tarragona el nuevo gobernador civil.

«Las Circunstancias» de Reus, anuncian nuevas presentaciones de carlistas.

Hay escasez de noticias de la guerra.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 1730 dinero.

PARIS 7.—Los periódicos franceses afirman que existe realmente en Alemania un partido de la guerra contra Francia, pero que las demás potencias y particularmente Inglaterra y Rusia, no permitirán que Alemania ataque á Francia sin motivo justificado.

SAN PETERSBURGO 7.—El príncipe de Gortschakof acompañará al czar en su viaje á Ems.

Se atribuye importancia política á este viaje del czar y de su primer ministro á Alemania.

ROMA 7.—Macini ha interpelado al Gobierno sobre la marcha política relativa á los asuntos eclesiásticos.

Minghetti le ha contestado demostrando las ventajas de una marcha política liberal por parte de Italia en los asuntos de la Iglesia, que cuenta con la aprobación de Europa entera.

BRUXELAS 7.—El Post, diario oficial continúa atacando la conducta de Bélgica.

Dice que no tiene consecuencia de los deberes internacionales, y añade que abriga la esperanza de que Prusia no dejará esta cuestión sin resolver.

BARCELONA 8.—El «Diario» dice en su última hora que según telegrama oficial de Tarragona, el Fijo de Ceuta alcanzó en la tarde del 6 en Santa Perpetua á las facciones de Baró, Caragol y Sastret en número de 500 á 600 hombres y 20 caballos arrojándolas de sus posiciones y causando 8 muertos y muchos heridos, el Fijo no tuvo más que 6 heridos.

El «Contribuyente de Figueras» dice que una partida carlista que vagaba por las inmediaciones de Camallera, ha sido copada en Oriols por la ronda volante de Baños.

El «Diario de Barcelona» publica una correspondencia de Vich anunciando la entrada en aquella ciudad de la brigada Mola conduciendo siete prisioneros carlistas.

Añade que los pueblos están admirados y agradecidos del buen comportamiento de esta columna.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 1700 operaciones.

PLYMOUTH 8 (por el cable).—El vapor «Soiler» de la compañía Aige de Hamburgo se fué ayer á pique cerca de las islas de Scilly.

De los 260 pasajeros que conducía se han salvado muy pocos.

BRUXELAS 8.—A fines de la semana próxima saldrá de Kiel para maniobrar en el Báltico, la escuadra alemana blindada de evoluciones.

ROMA 8.—En la Cámara de los diputados se ha aprobado una orden del día favorable al Gobierno por 219 votos contra 149.

La mayoría con que cuenta el ministerio, se compone, pues, de 70 votos.

dos, se ha discutido el incidente prusobelga.

Después de un largo debate, se ha aprobado por unanimidad la siguiente orden del día, propuesta por el diputado Malou.

La Cámara aprueba completamente las explicaciones del Gobierno y se asocia, al sentimiento que ha expresado el Ministerio.

PARIS 9.—Los periódicos de París desmienten que el Gobierno de Alemania haya dirigido al de Francia una nota relativa á los armamentos que se hacen en Francia.

Créese que Alemania ha tenido el proyecto de enviar una nota á Mr. Decazes, pero que hasta ahora no se ha hecho.

En la reunion de los diputados de la izquierda se ha declarado que el partido estaba poco satisfecho de la marcha política del señor Buffet, pero que no tratará de derribarle, pues quiere modificar pacíficamente la situación.

Se ha decidido también que se limitaría el número de los proyectos de ley, fin que su discusión no impidiese la disolución para el otoño próximo.

SAN PETERSBURGO 9.—El emperador salió hoy para Berlín.

PARIS 9 (noche).—No se ha hecho una fiesta para los carlistas, pero sí á favor de los heridos españoles sin distinción.

En la catástrofe del «Schiller» han perecido 42 personas, y 15 se han salvado.

BUCHAREST 9.—El partido radical ha hecho una demostración con motivo del aniversario secular de la anexión de la Bucovina á Austria.

El populacho ha intentado asaltar la casa de la ciudad.

Han intervenido las tropas, y han hecho algunas prisiones.

Fabra.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

No podemos comunicar á nuestros lectores noticia alguna nueva ni importante, porque la semana que acaba de terminar, ha sido ni más ni menos igual á las anteriores, es decir: escasa en negocios, y por consiguiente falta de movimiento y actividad.

Por esta razón, y á fin de dar más amabilidad á esta Revista, vamos á hacer lo que hemos hecho otras veces, esto es, á detallar cuanto nos sea posible noticias referentes á cada localidad respectiva.

Cumpliendo nuestro propósito, empezaremos dando á conocer los datos que hemos adquirido de Alaejos, cuyo último mercado ha sido bastante concurrido en trigos, y á pesar de la baja que estos han experimentado, no se nota demasiado retraimiento en los compradores. Los campos mejoran visiblemente y la cosecha promete ser abundante.

Barcelona: Durante la última quincena, el movimiento de importación y de los arribos ha sido bastante activo en diversos artículos. No así la exportación que continúa encamada, y en los embarques han sido escasas las operaciones. El estado de los campos es satisfactorio, y se espera que la cosecha lo sea igualmente.

Búrgos: La necesidad de satisfacer los impuestos, obliga á los labradores á vender á cualquier precio sus existencias; por lo que la imposibilidad de soportar tantas cargas como sobre ellos pesan, les obliga á emigrar, dejando terrenos inmensos sin labrar.

Ciudad-Rodrigo: En el último mercado no dejó de rainar alguna actividad para la exportación de granos á Portugal.

Con las últimas lluvias han mejorado los sembrados, pero no tanto que no necesiten apuñoles de mas humedad, pues los labradores se ven apurados para dar de comer á los ganados, después de haber consumido estos el forraje verde que tenían.

En la Mota del Marqués, se presenta la cosecha bajo inmejorables condiciones en toda clase de legumbres, y especialmente en garbanzos, ya planta se presenta con mucha floración; los precios de los granos están encamados, y sin esperanza de que bajen, por ahora.

En Medina del Campo, se nota poca concurrencia en los mercados, pocas entradas de granos y mucha desanimación en los compradores.

Con ventas poco animadas y escasa concurrencia se celebró el último mercado de Mayorga. El temporal es bueno, los sembrados y arbolados presentan lisonjero aspecto y la cosecha promete ser abundante.

Aunque los campos del término de Omedo y limitrofes se hallan en favorable estado, no obstante se resienten los sembrados de la falta de lluvias, pues las escasas que han caído no son suficientes para darles vigor y lezanía; los precios de los cereales sin alteración.

En virtud del buen aspecto que presentan los campos de Oviedo, se deduce que la cosecha será satisfactoria. Otro tanto podemos decir respecto de Peñaranda.

Una fuerte truenada acompañada de abundantes aguas y piedra, interrumpió la celebración del último mercado en Santa María de Nieva, peroafortunadamente no recibieron daños de consideración los sembrados.

BRUXELAS 8.—En la Cámara de diputa-

El último mercado de Torrelavega estuvo muy desanimado; no se hicieron transacciones sobre la cebada y el maíz, y a pesar de los reducidos precios de las harinas no se realizó venta alguna de este polvo; en ganado de cerda se hicieron algunas ventas con bastante estimación.

En Villalón, a pesar de la escasa concurrencia en el mercado, se hicieron algunas ventas de cereales a precios muy arreglados.

Los precios de los granos en Valderas están en baja.

En Villafranca del Bierzo se sostienen los mercados completamente abastecidos y hay grandes esperanzas respecto de la cosecha próxima. Las viñas se hallan muy atacadas del pulgón.

Nada de notable ha ocurrido en Villamañán, como no sea el alza esperimantada en el precio de los vinos.

Triste y desconsoladora es la situación de los labradores de Valencia de Don Juan, pues aunque los campos presentan un porvenir sumamente injero para la próxima cosecha, embargo, la subida que han experimentado los artículos de primera necesidad, y la subida de los jornales ocupa mucho a los labradores por imposibilidad en que se hallan de pagar tanta carga y gravamen.

El último mercado fue sobre el trigo en granada, debido a que los labradores se apresuraron a vender sus existencias para poder hacer frente al pago del 4.º trimestre de contribución, más a pesar de haber ofrecido el trigo a cualquier precio, apenas se encontró comprador para la cuarta parte de lo presentado.

El vino ha experimentado una subida crecidísima, llegando a pagar por derechos de consumo tres reales en arroba.

Y aquí hacemos punto final, respecto de los anteriores datos, pasando ahora a reseñar los precios que han alcanzado los artículos siguientes:

ALANGE (Badajoz) 6 de Mayo.—Poco tengo que decir respecto de este mercado, pues no ha variado en nada los precios de los cereales, con relación a los de la semana pasada. El movimiento es poco activo, la paralización casi completa, y el mercado de ganados nulo, pues no se presentan compradores.

ANDUJAR (Jaen) 4 de Mayo.—Aceite de 41 a 41 1/2 rs. arroba. Trigo de 53 a 58 rs. fanega; cebada de 34 a 35; habas de 42 a 44; garbanzos de 60 a 100; escaña de 27 a 29; jamón a 5 rs. libra; tocino a 3; carne a 18 cuartos.

ALAEJOS (Valladolid) 7 de Mayo.—Trigo de 32 a 33 rs. fanega; cebada a 22; centeno a 24; garbanzos de 190 a 140; algarrobas a 24. Vino de 12 a 14 rs. cántaro; aguardientes; anísido a 33; común a 15.

ARANDA DE DUBRO (Burgos) 7 de Mayo.—Trigo de 30 a 32 rs. fanega; centeno de 24; cebada de 20 a 22; garbanzos de 70 a 80. Vino de 10 rs. cántaro.

AREVALO (Valladolid) 6 de Mayo.—Trigo superior de 33 a 33 1/2 rs. fanega; bueno de 32 a 33; cebada de 19 a 22; centeno de 19 a 23; algarrobas de 21 a 22.

BURGOS 6 de Mayo.—Trigo rojo, buenas clases de 32 a 35 rs. fanega; cebada de 25 a 27; centeno de 23 a 24; avena de 14 a 16; garbanzos de seis a nueve reales celestina.

BARCELONA 6 de Mayo.—Trigos: Candeales de Castilla de 16 a 16 1/2 pesetas; Mancha de 15 1/2 a 15 5/8 por cuartera de 52 kilógs. Harinas: Sin operaciones y con tendencia a la baja; salvados: con tendencias al alza los tástara, cotizándose a 2 50 y 2 26 pesetas; salvado de 2 25 a 2 37; salvadillo de 2 12 a 2 25; menudillo de 2 75 a 3 por cuartera, 52 kilógs; cebada de 8 1/2 a 9 1/4; maíz, Tortosa, de 11 3/4 a 12; Vineroz a 11 3/4. Aguardientes: Encalmados y con tendencia a la baja; espíritus, vino de 35 grados a 69 dueros, y los de orují a 46 por jerezana, con 30 a 30 1/2; caña y ron encalmados. Cueros: Han llegado de Rio-Grande 10.010. Se han vendido a 3.000 para el consumo a precio reservado, y en la misma forma 1.200 caballos. También han arribado 597 de la Habana y 12.000 Santo Domingo. Algodón: Con grandes existencias y fuertes arribos se cotiza en N. Orleans y Movin de 21 1/4 a 21 1/2 pesos sencillos 99. 6 pesetas 1 90 a 1 95 el kilóg.

Charleston y Savannah de 21 a 21 1/4 idem, ó sea de 1 88 a 1 90. Pernambuco de 20 3/4 a 21 id., ó sea de 1 86 a 1 88. Santos de 20 1/4 a 20 1/2 idem, ó sea de 1 81 a 1 84. Sub. de 17 1/4 a 17 3/4 id., ó sea de 1 54 a 1 54. En mar para Barcelona de los Estados Unidos y Brasil. N. Orleans Anero 21 Jaime en mar 375 lb.

Idem idem Marzo 5 María en idem 100.

Idem idem Marzo 5 Pedro Plando-lid en id 2.920.

Idem idem Marzo 29 Leander en idem 1.249.

Savannah Marzo 24 Renom en idem 900.

CADIZ 4 de Mayo.—Reses entradas el día 2 en el matadero: Vacunas 31, de 1 26 a 1 59 pesetas kilo; 1 nars 3, a 1 00; cerdos 1, de 1 88 id.

CORDOBA 6 de Mayo.—Trigo, de 56 a 60; cebada, de 35 a 38; habas, de 45 a 50; garbanzos, de 70 a 100; escaña, de 32 a 35; aceite en los molinos, a 40; en la ciudad, a 54; maíz, de 45 a 50; alverjones, de 48 a 50. Carne de vaca, a 44 cuartos libra; carnero, a 32. Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

CASTROJERIZ (Burgos) 6 de Mayo.—Trigo, a 32 reales fanega; cebada, a 22; centeno, a 23; garbanzos, a 80. Aceite, a 56 reales arroba; aguardiente, a 48 id.; carbon, a 4 reales, leña, a 3. Vino, a 16 reales cántaro.

CANTALAPIEDRA (Salamanca) 6 de Mayo.—Trigo, a 33 reales las 94 libras; cebada, a 20 id. id.; cebada, a 20 id.; algarrobas, a 20 id.

CIUDAD RODRIGO (Salamanca) 6 de Mayo.—Trigo candelal a 30 rs. fanega; id. barbilla a 26; centeno a 18 id.; cebada a 20 id.; patatas a 3 reales arroba.

CANTORIA (Almería) 28 de Abril.—En el mercado de hoy se han cotizado los cereales a los precios siguientes: Trigos superiores de 56 a 57 rs. fanega; panizo de 40 a 41; cebada a 27; centeno 36; habichuela 80 rs.; garbanzos superiores 82 rs. fanega; patatas a 7 rs. arroba. Vino valenciano 16; aguardiente 50. Arroz de dos pasadas 24 rs. Aceite añejo 44 rs.; vino del país blanco y tinto superior a 20 reales arroba. Lana nueva del esquilao a 75 reales arroba; cáñamo andaluz 50 reales arroba. Carbon vegetal 5; naranjas 6 rs. el ciento; limones gordos 9 rs. id.; tocino ó jamon 2 rs. y medio libra; huevos frescos 18 cuartos docenas; ovejas regulares con su cria 80 rs. y 100 segun clase. El tiempo se presenta brumoso y con propension a la lluvia, hallándose los campos con bastante necesidad de ella, pero los vientos ponientes bastante acenados en esta estación descomponen todos los aparatos. **GRANADA 8 de Mayo.**—Trigo de 13 25 a 14 50 pesetas fanega; cebada 8 25 a 8 75; habas 11 75 a 12 50; maíz 11 75 a 12 50; garbanzos 18 a 19; yeros 11 75 a 12 25. **GALVE (Guadalajara) 6 de Mayo.**—Un tiempo inmejorable para los campos, habiendo adquirido gran luz a los sembrados, por cuyo motivo el ganado de todas las clases como cuanto quiere. En el mercado de hoy se han vendido los cereales a los precios siguientes: Trigo puro de 30 a 33 rs. fanega; común de 23 a 25; centeno 18 a 20; cebada 22. Patatas 14 y 15 cuartos arroba. **HUELVA 6 de Mayo.**—Trigo de 63 a 70 rs. fanega; habas 46 a 54; cebada 36; garbanzos 80 a 110. Aceite de comer 40 a 50 reales arroba. Jabon de Sevilla 44. **JEREZ 5 de Mayo.**—Trigos nuevos 68 a 72 rs.; cebada 32 a 34; habas de 48 a 50; garbanzos 60 a 140; maíz 52; alverjones 48; alpiste 85 a 90. Aceite 40 a 44. **JAEN 6 de Mayo.**—Trigo fanega 50 a 54; cebada 30 a 34. Aceite añejo 47 a 49; aceite fresco, fuera de vueltas 39 a 42. Habas 44 a 45; garbanzos 50 a 70; escaña 30 a 32; yeros 48 a 50. Carne 20 cuartos libra. **MAZARRON (Murcia) 2 de Mayo.**—Visto el afan con que su periódico recoge y publica noticias sobre el estado de la cosecha próxima, le diré con este objeto que la de cereales en este país es menos que mediana, pues solo se sembraron las tierras endebles por falta de otoñada, y como esta falta ha continuado, tambien dan muy poca cosecha. A esto se agrega la rapiña de las gatas, que mientras la siembra está sobre la tierra, sostienen sus garras y caballerías a costa del pobre y agobiado labrador. **MALAGA 5 de Mayo.**—Aceite: Encr. de del día 1.º, 500 arrobas. Precio en cuarteras 38; en bodega 40 y 41. **MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 6 de Mayo.**—Trigo de 33 1/2 a 34 reales las 94 libras; cebada de 20 a 21; algarrobas a 21; centeno a 21 reales fanega. **MAYORGA (Valladolid) 6 de Mayo.**—Trigo a 32 rs. fanega; cebada a 22; centeno a 22; avena a 19; garbanzos de 66 a 80. Vino a 10 rs. cántaro.

MIRANDA DE EBRO (Burgos) 7 de Mayo.—Trigo a 35 rs. fanega; cebada a 26; centeno a 24; maíz a 24; garbanzos a 170. Vino a 19 rs. cántaro; aguardiente a 44 rs. **MADRID 9 de Mayo.**—Carne de vaca de 0 59 a 1. De carnero de 0 53 a 0 82. De ternera de 1 a 2. De cordero de 0 74 a 1 12. Despojos de cerdo a 0 00. Tocino añejo a 0 94; fresco 0 82 a »; en canal a » ». Lomo a » ». Jamon 0 82 a 1 50. Pan de dos libras 0 38 a 0 41. Garbanzos 0 25 a 0 59. Judias 0 21 a 0 35. Arroz 0 26 a 0 41. Lentejas 0 24 a 0 29. Carbon vegetal a »; mineral a » ». Cok a » ». Jabon 0 35 a 0 50. Patatas 0 06 a 0 09. Aceite 0 48 a 0 54. Vino C. 0 23 a 0 35. Petróleo C. 0 35 a 0 38. Trigo F. 10 a F 12 1/4. Cebada F. 8 1/2 a F 8 40. **OLMEDO (Valladolid) 6 de Mayo.**—Trigo de 35 1/2 a 36 rs. fanega; centeno de 21 a 22; cebada a 24; algarrobas de 27 a 28; garbanzos de 60 a 68. **PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca) 6 de Mayo.**—Trigo candelal de 29 a 30 rs. fanega; centeno a 18 id.; cebada de 18 a 19 id.; algarrobas de 20 a 21 id.; garbanzos para sembrar de 80 a 140 id.; id. cocheros de 60 a 130 id. **PAMPLIGA (Burgos) 8 de Mayo.**—Los precios que hoy han alcanzado los cereales son los siguientes: Trigo bueno, las 92 libras, 30 rs.; cebada, de 23 a 24; yeros de 30 a 32; centeno de 23 a 25; garbanzos sementales de 68 a 78. Ganado lanar se ha presentado bastante, pero se han hecho cortas ventas y aun estas han sostenido buenos precios, habiéndose vendido algunas ovejas con cria a 90 reales. **REINOSA (Santander) 6 de Mayo.**—El mercado del lunes 3 como de feria estuvo bastante animado, llevándose a cabo algunas aunque pocas ventas de ganado y esto a precio regular. En cuanto a cereales, se presentaron pocos y estos con tendencia a la baja, efecto sin duda, de la escasa elaboración de estas fabricas, por no corresponder aún el importe del trigo con el valor que tiene su rendimiento en harita, y además que presentándose tan halagüeño y de tan buen aspecto el campo, es indudable su tendencia a la baja. De patatas se presentaron de seis a ocho mil arrobas vendiéndose todas desde 30 cuartos a 5 1/2 rs. arroba. Despues de los diferentes males que aquejan en este país al ganado vacuno, tenemos otro además en la gente cuales la viruela, de la que se han presentado algunos casos. Los cereales se cotizaron a los precios siguientes. Trigo superior de 38 a 39 rs. fanega; id. más inferior de 35 a 36; morcajo de 29 a 30; centeno de 28 a 29; cebada de 28 a 30; patatas blancas de 5 a 6 rs. arroba; id. comunes de 4 a 4 1/2. Carne de vaca a 16 cuartos libra. Pan cocido a 15 cuartos las 3 libras; harinas de primera a 14 1/2 rs. arroba; segunda 13; tercera 11; cuarta 9; harinilla primera 18 rs. fanega; segunda a 14; comidilla a 8 1/2; salvados finos a 5 1/2 reales. **SABIOTE (Jaen) 1.º de Mayo (retrasado).**—A pesar de ofrecer los sembrados en esta localidad buena esperanza, por la abundante lluvia que ha caído desde el 24 de Abril último, los precios de los artículos de consumo siguen con poca alteracion en la quincena segunda, que ayer terminó, de dicho mes de Abril, y en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, de 52 a 55 reales fanega; cebada, a 36; garbanzos menudos, de 66 a 68; gordos, de 80 a 82; arroz, a 30. Aceite, a 40 rs. arroba; vino, a 16; aguardiente, de 60 a 62. Carne, a 18 cuartos libra. Paja, a 1 1/2 reales arroba. **SALAMANCA 7 de Mayo.**—Trigo candelal, de 29 a 30 reales fanega; rubion, a 26; cebada id., de 19 a 20 id.; centeno id., de 19 a 20 id.; algarrobas id., a 24 id.; garbanzos cocheros, de 70 a 110 id. Harinas: En fábrica: Primera, a 13 1/2 reales arroba; segunda, a 12; tercera, a 10; cuarta, a 8; quinta, a 7; menudillo, a 5; salvado, a 4. Aceite, a 56 reales arroba. Piel de cabrito, a 7 1/2 reales una. **SEVILLA 7 de Mayo.**—Trigos del país, de 54 a 58; garbanzos gordos, de 90 a 160; cebada, de 31 a 32; habas, de 40 a 50; maíz, de 48 a 50; alverjones, de 59 a 60; yeros, de 58 a 60; altramuzes, de 32 a 33.

Segunda, de 17 a 18. **SANTANDER 4 de Mayo.**—Harinas enagenacion de 2.000 a 3.000 sacos, primeras, a 14 1/2 rs.; en segundas, se han enagenado dos partidas una de 2.000 a 3.000 arrobas y otra de mil, cuyos precios no pueden precisarse pero pueden fijarse entre 11 1/2 y 12 reales. Se han despachado 1.930 barriles y sacos para América; y 16.618 sacos y barriles para la Peninsula. Azúcares: llegada de 1.600 cajas, vendidas a la vela; y dos partidas de 472 cajas cada una, con la reserva de costumbre. Cacaos: Se recibieron 1.949 sacos, de las cuales se vendieron 943 a precios reservados; de Guayaquil de una mano se realizaron 550 a 600 sacos a 27 pesos; 200 quintales de otra a precio reservado, y varios pequeños lotes de 20 y 25 sacos, clases superiores de Caracas y 40 fardos Tabasco. Aguardientes: Llegaron 85 garrafas y 50 bocoyes ron. Café: Entraron 35 sacos Guaira; venta de 103 tercios, del de Veracruz, precio reservado. Aceite recalaron 64 pipas, Sevilla: encalmadas las ventas y solo se verificó la de un wagon a 47 rs. Arroz: Sin arribos ni ventas. Jabon: Entrada de 310 cajas; venta de 200. Sal: Llegada de 258.400 kilógramos, precios: por quintal 5 1/2 reales; por cargamento 6 a 6 1/2 para fuera, y para el consumo de 35 a 36 con derechos pagados. Cueros: Se descargaron 376; Burdeos: Venta de 500 becerros; Galicia: Sin precio conocido. **SANTIAGO (Galicia) 7 de Mayo.**—Trigo 15 a 16 rs. ferrado; centeno 8 y medio; maíz 12 y 12 1/2; cebada 12; habas 19. **SACEDON (Guadalajara) 3 de Mayo.**—En este mercado siguen los cereales al mismo precio que en el anterior nota le indiqué, a pesar de experimentar un buen tiempo y hallarse los campos magníficos. Trigo candelal de 30 a 34 rs. fanega; de dos capas 24 a 26; centeno 20 a 22; cebada de 23 a 24. Aceite 48 a 50. **TAMAMES (Santander) 4 de Mayo.**—Trigo candelal de 28 a 30 rs. fanega; cebada de 23 a 24 id.; centeno 20 a 21 rs. fanega; algarrobas a 25 idem; garbanzos de 48 a 80 id.; cerdos de arroba en vivo de año de 80 a 100 rs. id.; de ménos de año de 30 a 45 id. **TORRELAVEGA (Salamanca) 7 de Mayo.**—Harina de primera de 14 1/2 a 15 1/2; id. segunda 14 1/2 a 15; idem tercera 12 a 13 1/2; id. cuarta 10 a 11, salvados de primera de 9 a 9 1/2; id. segunda 7 a 8; id. tercera 6 a 6 1/2; cebada 26 a 28; maíz 32 a 34 reales fanega. **TOTANA (Murcia) 6 de Mayo.**—Trigo de 58 rs. fanega; cebada 27. Aceite con 9 rs. de derecho a 58 reales arroba. Continuamos en un calor excesivo y sin haber caído una gota de agua. **UBEDA (Jaen) 8 de Mayo.**—Trigo de 48 a 52 reales fanega; cebada a 34; centeno a 44; escaña a 30; habas a 44; garbanzos de 50 a 60; arroz de Calasparra y valenciano de 22 a 28 reales arroba; bacalao de 44 a 48. Pan de dos libras candelal a 2 reales; idem del país a 9, 12 y 14 cuartos libra, segun calidad. Carne de borrego a 18 cuartos. Aceite a 89 reales arroba. Vino de 10 a 12; vinagre de 8 a 10; aguardiente de 17 a 25 grados, de 34 a 56 reales arroba de 16 jarrillos; jabon duro de verdadera pinta sevillana a 35 reales arroba de 26 libras. **VILLA FRANCA DEL BIERZO (Leon) 3 de Mayo.**—Trigo a 38 rs. fanega; cebada a 24; centeno a 23; garbanzos a 76. **VALENCIA DE DON JUAN (Leon) 4 de Mayo.**—Trigo de 30 a 31 1/2 reales fanega; cebada de 18 a 19 1/2; centeno de 20 a 22; garbanzos de 54 a 60. Vino a 16 rs. cántaro: fuera del pueblo a 13 y 14 rs. Los derechos de entrada que paga este líquido son 3 rs. en cántaro. **VILLAMAÑAN (Leon) 3 de Mayo.**—Trigo de 31 1/2 a 32 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 20; garbanzos de 62 a 64. Vino a 15 rs. cántaro. **VALDERAS (Leon) 3 de Mayo.**—Trigo de 39 a 31 1/2 rs. fanega; centeno de 18 a 19; garbanzos de 50 a 52; cebada de 18 a 19. **VITIGUDINO (Salamanca) 4 de Mayo.**—Es tan absoluta la paralización en los negocios, que ni una revista quincenal puede escribirse. Los pueblos están acobardados y empobrecidos: la vida oficial mata la industria, el comercio, la agricultura, todo. Protección al extranjero, desamparo a la nacional industria, desconocimiento completo de las necesidades de la provincia. Esto va mal. Trigo a 22 rs. fanega; centeno a 14.

VILLALON (Valladolid) 7 de Mayo. Trigo a 31 rs. las 92 libras; centeno a 23; cebada de 21 a 22; reses emparejadas de 64 a 66 rs., una 50; del país emparejadas de 70 a 74; solas de 58 a 60; corderos de 24 a 30 rs. uno. Queso fresco a 34 rs. arroba. **ZARAGOZA 8 de Mayo.**—Trigos: Monte-Catalan de 34 a 35 pesetas cahiz; id. comun de 30 a 31; Huerta del Jalon de 31 a 31 1/2; id. de Zaragoza de 30 1/2 a 31. Harinas: De primera de 32 a 33 pesetas, por saco de 100 kilos; id. de segunda de 30 a 31; idem de tercera sin remolido de 28 a 29; id. de tercera con remolido de 22 a 24; menudillo a 5 1/4; salvado a 4 1/2; tástara de 5 a 5 1/4. Cebadas: Huerta marzal a 24 pesetas el cahiz; idem comun de 22 a 23; de monte de 22 a 23; mahiz hembra a 27; idem comuna de 25 a 25 1/2; habas de 24 1/2 a 25. ZARA.

ÚLTIMA HORA.

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interés general.

Hoy sale de Madrid la estafeta del ministerio de Estado.

Hasta ahora no hay nada acordado respecto al señor Cortés Llanos para ocupar la dirección de contribuciones.

Se ha nombrado por la Administración económica de Valladolid los agentes ó investigadores para averiguar y perseguir las ocultaciones y fraudes que se cometan en el impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes.

La columna Catalan regresó el día 3 a Lérida de su expedición a Aragon. Las facciones Miret, Castells y Nasrat se hallaban tambien de regreso entre Carils y Arteró de Segre.

Segun carta que tenemos a la vista, el brigadier Delatre, jefe de la columna que con tan buenos resultados opera en el alto Aragon, ha logrado batir a los carlistas en cuantas ocasiones ha tenido la fortuna de hallarlos. Dada la extensa línea que tiene que recorrer, convendría que sus fuerzas tuviesen algun aumento, pues de este modo las operaciones darian más eficaces resultados, logrando limpiar de facciones el territorio que ocupa.

Escribe *El Eco de Asturias*, periódico de Oviedo: En la noche del martes al miércoles, es hora no muy tarde, se cometió un asesinato y robo en la casa de un labrador bien acomodado en la parroquia de Piñera, Merin. Acababan los pastores de la familia, que son el dueño y dos hermanos, de desgranar una porcion de maíz, cuando un vecino, de quien era el grano, y el criado de la casa marchó a recoger a otro edificio contiguo. Apenas salió de la puerta recibió el palto y fué muerto de un tiro a quemarropa. Acudió el dueño, logró salir dos armas de fuego que inmediatamente había visto escondidas sobre él, apurándole y forcejeando hasta que recibió un otra arma, segun parece, un golpe en la cabeza que le aturdió y le hizo caer, resultandole herido de consideracion. Los agresores, que eran varios, segun parece, penetraron entonces en la casa, amarraron a las tres personas que quedaban útiles y robaron lo que bien les vino, entre ello 6.000 rs. en dinero.

En el castillo de la Aijafería de Zaragoza, han ingresado 400 prisioneros carlistas.

Tasna Gusto, un Disgusto!—Este es el misero estado del dispeptico quien como si fuera por expiación de un crimen, riempre recibe su castigo despues de comer; buscando alivio temporario en los estimulantes que tienden a hacer cronico su mal, por su reaccion debilitante. Abandonados inmediatamente buscado alivio en el uso de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, en las cuales se combinan los tres elementos vegetales, esenciales para una cura. Ellas dan tono a la membrana del estómago, é intestinos, despiden la materia indigesta que obstruye la descarga fecal, y devuelven la harmonia, y regularidad de accion a los órganos secretivos. Los dolores de cabeza desaparecen, la comida se convierte en nutriente sano, y no en un gaz acre, cesan las penas de la indigestion, y la salud y el bien estar reemplazan a la debilidad y los tormentos. La capa de azucar quita todo gusto desagradable a las píldoras, y siendo acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, conservan sus virtudes medicinales en todos los climas. 450

Imp. de El Potelear a cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 400.

Publicación de mañana.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sto. Domingo de la Calzada cf.
Jubilación.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Antolín y en la de Nra. Sra. del Rosario.
Cultos.—En el templo de S. Agustín continúan mañana los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo en honor de María Stna. del Amor Hermoso. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen a las 8 excepto los días festivos que se celebrará a las 10. Por la tarde a las 4 y media los ejercicios predicando mañana D. Francisco Díaz Roether, sobre la visita de la Santísima Virgen a Sta. Isabel.
 —En la iglesia de S. Esteban y en la del Sto. Rosario se celebrarán dichos ejercicios al toque de oraciones.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy 11 de mayo de 1875, a las 8 en punto de la noche.—2.º del tercer abono, a beneficio del primer actor y galán joven D. José García Tomás.

Después de la sinfonía se pondrá en escena el drama histórico en 3 actos y en verso, original del apañado poeta murciano don Juan José Herranz, y estrenado en el teatro del Circo el 10 de noviembre de 1874, titulado:

La Virgen de la Lorena.

Dando fin con el chistoso juguete cómico en un acto, titulado:

Candidato.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Baños de Fortuna.

Desde 1.º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España a bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez más creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fonda; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 21

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILLI.

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILLI HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 18 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrilli hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 19

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbítero D. Mariano Engle.

Se vende el tomo 1.º a 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón.

DEPOSITO EN MURCIA DE LOS BALSAMOS DE BERBERIS Y DE PLANTAINO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y DE LA VISTA. FARMACIA TRAPERIA N.º 1

ISIDORO MARTINEZ RIZO, Carmen, 48.

CARTAGENA.

Surtido general de drogas para farmacias, pintores, tintoreros, etc. Expediciones al interior, franco de porte en Murcia si se solicita. Abrense cuentas corrientes dando buenas referencias. Hé aquí los precios de los artículos de mas consumo:

	Rs. Cts.		Rs. Cts.
Aceite de cariajeas.	Libra. 11 »	Cremor superior impalpable.	Libra. 6 »
» de crotongilio.	Onza. 6 »	» » soluble.	» 16 »
» de ricino.	Libra. 4 »	Dentoduro de mercurio cada.	30grms. 4 »
Acilfar suotriano.	» 4 »	Dulcamara.	» 4 »
Acido félico cristalizado.	Onza. 4 »	Elevoro blanco.	» 8 »
» hidrocianico.	» 5 50	Esencia de anis.	Onza. 6 »
» tartárico en cristales.	Libra. 10 »	» de bergamota de 1.ª.	» 8 »
Agua de colodia.	» 6 »	» de clavillos blancos.	» 5 »
Amoniaco liquido.	» 2 50	» de limon.	» 8 »
Antimonio crudo.	» 5 »	» de melisa.	» 8 »
Archote en pasta.	» 5 »	» de naraja.	» 6 »
Arsénico amarillo.	» 6 »	» de romero superior.	» 4 »
» blanco.	» 4 »	» de zarzaparrilla.	Libra. 6 »
Azafétida.	» 7 »	Esparadrapo aglutinante.	Vara. 6 »
Azogue liquido.	Onza. 2 50	Esperma de balena.	Libra. 12 »
Bálsamo católico.	Libra. 12 »	Extracto de acónito.	Onza. 2 50
» de copáiva.	» 12 »	» de belladona.	» 2 50
» de opodeldok.	» 8 »	» de dulcamara.	» 2 50
» del Perú.	Onza. 4 50	» de ipecacuana.	» 14 »
» de Tolu.	Libra. 24 »	» de ópio gomoso.	» 24 »
» tranquilo.	» 10 »	» de regalaz en cilindros.	Libra. 4 50
Cal hidrática.	Arroba. 4 »	» de valeriana.	Onza. 3 »
Calomelanos al vapor.	Onza. 3 50	Extirpacion pura cristalizada.	Adarin. 3 50
Cantáridas rusas.	Libra. 43 »	Eter sulfúrico 60°.	Libra. 7 50
Cañafistola.	» 5 »	» nítrico.	» 9 »
Carbonato de amoniaco.	» 6 »	Euforvia.	» 15 »
» de hierro.	» 6 »	Fosfato férrico de Lerás.	Botella. 11 »
» de magnesia.	» 3 50	» de citro-amoniaco.	Onza. 3 »
Cardosanto.	» 8 »	Flor de árnica.	Libra. 4 »
Centaura menor.	» 4 »	» de agenjos.	» 11 »
Citrato de magnesia soluble.	» 26 »	» de malvas.	» 6 »
Cloroformo.	Onza. 3 »	» de manzanilla.	» 6 »
Cloruro férrico sublimado.	» 5 50	» de saúco.	» 4 »
Coloquintidas.	Libra. 4 »		

(Se continuará)

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en toda agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la max escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que constituyen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Poyollin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandria y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Hipoquesia, Estreñimiento habitual, Cardialgia y flatulencia, Estómago sucio, Falta de apetito, Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonia, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no está ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bañón, droguistas, plaza de Mancada, núm. 3, Barcelona.

103-73

INTERESANTE A LA HUMANIDAD! POMADA MARTIN.

Maravillosa invencion.

ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado a luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Girona, cediendo su autor á solícitos ruegos ó instancias de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentinamente á inesperadas mejoras á méritos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico conveniente á los tejidos humanos.

Su principal propiedad consiste en abrir los poros, normalizar la transpiracion y demás órganos extrayendo los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarios á la vida. Mover con suavidad y limpiar sin molestia ninguna el estómago, é intestinos; con el uso explicado en los números 5 y 6 se arrojan vivas las ascárides intestinales y toda clase de lombrizoides y materias fecales nocivas, normalizándose el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, cortados ó tres noches al irse á dormir; el escorbuto, corrosion de los cánceres y **PLA GANGRENA!** En las llagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un calorito ó escorzo que hasta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. **Cura las picaduras de instrumento punzante y de animales venenosos y estermina los inmundos.**

Núm. 1. **Dolores de muelas:** ¡No os las arranqueis jamás! Con una, dos ó tres ungueras y friegas en las encias y parte adolecida desaparece el dolor.—2. **Almorranas.**—3. **Sabalduras, humores herpéticos** de toda procedencia, **llagas, úlceras, erisipela,** y descomposiciones de la piel; **heridas, contusiones, grietas y erupciones,** incluso viruela.—4. **Para los carbúnculos, lobanillos, parótidas, anginas y granos** de toda clase: **tumores, hinchazones, panadizos, úñeros y sobrecaños;** padecimiento de los pies por rozadura de calzado, estrechez del mismo ó faja de marcha; en estos fenómenos disminuye el dolor en 99 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios que hacerces, descansar, duerme, etc.—5. **Para los cólicos, indigestiones ó asientos de estómago, destemplanza de id. y opilaciones.**—6. **Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gástricas.**—7. **Para dolores reumáticos, ataques de nervios, convulsiones y calambres.** Así evitarán los incurables males de parálisis, hemiplejia y apoplejia, por el efecto calórico-elástico que produce.—8. **Cuando se presentan los síntomas de algun grave panadizo, úñero, tumor ó sobrecaño,** se impide su formacion (ó si se efectúa es muy tenue), por efecto de la apertura de los poros y evaporacion de los humores errantes. (Véase el prospecto).
 En Murcia, Lenceria, 20. 100-6

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas para la formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas 4 columnas.	30
Id. 4 2 id., apaisadas.	60
Id. 4 2 id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

El espíritu municipal
 DE
 20 DE AGOSTO DE 1870
 que rige desde 1.º de febrero, se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

INYECCION BROU
 Higiénica, infalible y preservativa. Única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las farmacias de Barcelona, en el número 21 de la calle de San Mateo, y en el de Madrid, en el número 39 de la calle de San Mateo. **BROU boulevard Mogenot, 138.**



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado).
L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Féas de vida y hojas

DE SERVICIO.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT. PRECIOS 8 reales caja.
 Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
 Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 145

JABON BALSÁMICO (B. D.)
 de Brea de Noruega.
 Tónico, refrescante, su uso diario, impide todas las afecciones de la piel. Precio 6 rs.
 H. BOCK et DEFREY, Paris, 26 rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Murcia, P. Leante, 108-41

Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
La Condesa Hortensia
 por Méry.
 Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.
 Saldrá del puerto de Barcelona para la HABANA del 15 al 20 del actual, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores, pórteos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, pórteos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 6-2

TARJETAS Y TARJETONES
 para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ á precios arreglados.
 Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.
 Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Crónicas de la agricultura española, revista quincenal de intereses generales del cultivo agrario, con la colaboracion de muchos propietarios, agrónomos, ingenieros y cultivadores.
 REDACTADA POR DON EDUARDO ABELA Y SAIZ DE ANDINO.
 Aparecen las «Crónicas» los días 5 y 10 de cada mes.—Cuentan en Madrid, 1 peseta 50 cént. al mes; en provincias, 5 pesetas por trimestre.—Las suscripciones anuales en España son directamente á la administracion, 18 pesetas; por medio de correspondientes, 20 pesetas, y en Murcia se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.
 En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
 Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
 PRECIO DOCE CUARTOS.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque. Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.
Papel pautado para escuelas
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.